

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**PROYECTO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA****Número del Proyecto:** ARG/07/010– ATLAS 00051313**Título:** MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ARIDOS Y SEMIARIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACION EN LA PATAGONIA . .**Título Abreviado:** GEF-PATAGONIA -DESERTIFICACION.

		Financiamiento del PNUD y de Costos Compartidos según Presupuesto adjunto	
Fecha de inicio:	Junio 2007	APORTES	US\$
Fecha de finalización:	Julio 2011		
Organismo nacional de ejecución:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable—SAYDS	GEF	5.080.366
Otros socios	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA	PNUD	50.000
		-Otros recursos	
Localización del Proyecto:	Región Patagonia: Tierra del Fuego, Santa Cruz	Costos Compartidos:	
	Chubut, Rio Negro, Neuquén y La Pampa.		
		TOTAL DE APORTES	5.130.366
		Costos de Administración	103.600
		TOTAL	5.233.966
Tipo de Revisión:	Inicial		
Beneficiarios Principales:	Medianos y pequeños productores ovinos y caprinos de la región patagónica		

Breve Descripción:

El proyecto mitigará las causas y los efectos negativos de la degradación de la tierra y reforzará la integridad, la estabilidad, las funciones y los servicios del ecosistema de la estepa patagónica. Fortalecerá las capacidades provinciales en la materia apoyando la elaboración de programas provinciales de lucha contra la Desertificación y de mecanismos que coloquen al manejo sostenible de tierras (MST) como eje central de las inversiones programadas de la Ley Ovina y otros proyectos de inversiones para la mejora del ganado y tecnologías de manejo extensivas en 6.000.000 Ha de territorio patagónico.

(...)

Análisis de amenazas y barreras a la sostenibilidad ambiental y económica

Los problemas presentados ofrecen tres amenazas principales a la estabilidad y el funcionamiento del ecosistema y a los medios de vida sustentables de aquellos que dependen directamente de los servicios y funciones del ecosistema: el primero se refiere a la aplicación de prácticas y sistemas de producción no sostenibles; el segundo a la excesiva dependencia de sistemas de pastoreo para lograr medios de vida sostenibles; y el tercero se refiere a un posible aumento de la carga animal no sostenible como respuesta a mejores precios del mercado e incentivos económicos.

Amenaza 1: Mal manejo de pastizales con respecto a la distribución y sobrecarga animal.

Las causas básicas de esta amenaza son el limitado conocimiento y conciencia de los productores con respecto a los signos y efectos de la degradación de pastizales. Los productores se manejan en forma tradicional, y su percepción de riesgo incluye la variación anual de la productividad de acuerdo a las variaciones de las precipitaciones y el mercado. No notan los procesos lentos tales como el reemplazo de gramíneas o la pérdida de suelo, que socavan la productividad de los pastizales con el transcurso de las décadas. Explican la pérdida histórica de la receptividad de los pastizales en términos de cambios climáticos y reducción de las precipitaciones.

Barreras principales

- Existen limitaciones de capital social entre los productores grandes, medianos y pequeños y sus familias, que limitan el intercambio de información y concientización.
- Existen restricciones institucionales, una capacidad limitada de recursos humanos para el intercambio de información y el desarrollo de capacidades de los productores a través de los servicios de extensión estatales federales y provinciales. Los servicios de extensión son débiles.
- Los pequeños productores sin títulos de propiedad, tienen restringido su acceso a programas y créditos. Estos productores no están bien representados en las sociedades rurales, y a veces están organizados en cooperativas que se conectan con Federaciones con escasa representación.

Amenaza 2: La sobredependencia de sistemas de pastoreo para lograr medios de vida sustentables

Los sistemas pastoriles son vulnerables a factores externos tales como los precios de mercado y las fluctuaciones climáticas. El acceso limitado a la información y la incertidumbre reduce la rentabilidad del sistema, aumenta la pobreza, induce a la migración en pos de una fuente de ingreso extra predial y reduce el nivel de manejo disponible para prevenir la degradación de los pastizales.

Barreras Principales

- La información necesaria para el pronóstico y toma de decisiones técnicas es incompleta, dispersa y no llega de manera ordenada a los productores.
- Existen brechas de información acerca de las opciones viables de producción alternativa para la diversificación económica de campos y oportunidades no pastorales.
- Hay muchos pastizales que poseen áreas de valor ambiental que no han sido identificados.
- Faltan en el ámbito provincial acciones normativas, políticas, criterios e instrumentos que posibiliten incentivos para MST y protocolos de productos diferenciados.

Amenaza 3: Un aumento de la carga animal no sostenible como respuesta a precios de mercado relativamente mejores e incentivos económicos, llevando a la degradación del suelo.

Los precios internacionales de la lana y de la carne han mejorado en los últimos años, y la devaluación de la moneda argentina en el año 2002 redujo los costos relativos de producción de estos bienes. Además, los recursos de programas nacionales tales como

la LO han estado disponibles desde el año 2002, pero las capacidades de orientar estos fondos a un manejo correcto de pastizales no han sido suficientemente desarrolladas. Existe la amenaza real de que cargar nuevamente los campos estableciendo mayores cargas animales en la producción ovina, sin la aplicación de la TME, lleve a mayores amenazas de degradación de pastizales y a una ocupación no sustentable.

Barreras Principales

- Existen brechas en el conocimiento y la información acerca de los procesos de degradación de suelos, de la TME y del acceso a sistemas de apoyo para facilitar la tarea de los responsables de la toma de decisiones en el ámbito provincial y en el de los productores.
- Hay una falta de concientización en múltiples sectores acerca de la problemática del MST y del papel que juega en la planificación del desarrollo económico y del territorio.
- Hay baja conectividad debido a las distancias, entre las organizaciones de implementación y el hecho de que las reuniones presenciales en la Patagonia son económicamente inaccesibles.
- El artículo 3 de la Ley Ovina establece la evaluación de pasturas para determinar la receptividad del campo del proponente como prerequisite para la aprobación de recursos financieros.

Tomado de: <http://gefpatagonia.ambiente.gov.ar/?idarticulo=6872>